

TRASCENDENTALISMO, CONTENIDO SEMANTICO Y VERDAD*

EDUARDO ALEJANDRO BARRIO

En este artículo me interesa tratar una idea bastante audaz que algunos filósofos han defendido y que de ser correcta mostraría la necesidad de adoptar un punto de vista correspondentista respecto de la verdad. Esta idea ha sido presentada por Boghossian en "The Status of Content" bajo el nombre de *trascendentalismo acerca del contenido*.¹ Para entender en qué consiste tal punto de vista, conviene confrontarlo con la posición contraria.² Para Boghossian, los filósofos contrarios a su trascendentalismo son quienes sostienen, respecto de un fragmento del lenguaje, que posee un conjunto de predicados característicos y un conjunto de oraciones en las que ellos están involucrados, que nada posee (o quizá, podría poseer) la propiedad denotada por los predicados característicos del fragmento del lenguaje. En el ámbito de la psicología, ellos atacan la noción de *contenido mental*: no hay nada en el mundo que sea el reflejo de nuestros pensamientos. En el ámbito de la semántica, rechazan que el predicado veritativo tenga algún correlato ontológico: no hay ninguna propiedad que el predicado veritativo represente. Boghossian identifica en esta corriente a Churchland, Schiffer, Stich, Davidson, Dennett y Rorty.³ Quizá podrían agregarse a esta lista los nombres de Wittgenstein y de Quine. El trascendentalismo pretende mostrar que tal enfoque "no es meramente implausi-

* Parte de este trabajo ha sido presentada en las 1ras. Jornadas de Filosofía de la Mente y de la Psicología, realizadas en Córdoba en agosto de 1995 como parte de mi actividad en el proyecto de investigación *Modelos de la mente, causación mental y racionalidad*, dirigido por Eduardo Rabossi. El forma parte de mi beca de investigación de la UBA dirigida por Alberto Moretti y cuenta con el apoyo económico de la fundación Atlantis. Agradezco a las personas que me han hecho comentarios: en particular al réferi de *Análisis Filosófico*.

¹ P. Boghossian, "The Status of Content", *The Phil. Review* XCIX, N° 2 (1990a). El rótulo trascendentalismo se origina en los trabajos de Michael Devitt que aparecen citados más adelante.

² Paul Boghossian llama a este punto de vista *irrealismo*. Considero que por tratarse de una posición semántica (al menos en principio) tal rótulo puede confundir. Por esta razón, y dado que ello no afecta la argumentación, prefiero suprimir esta terminología.

³ Paul Churchland en P. Churchland, *Matter and Consciousness* (Cambridge, The MIT Press, 1984) dice: "our common sense psychological framework is a false and radically misleading conception of the causes of human behavior and cognitive activity". Stephen Stich en S. Stich, *From Folk Psychology to Cognitive Science* (Cambridge, The MIT Press, 1983) dice: "The predicate 'is a belief that p' does not express or correspond to a property". Daniel Dennett sostiene que "en principio siempre es posible que las interpretaciones rivales realizadas desde la perspectiva de la actitud intencional empaten en el primer puesto de manera que ningún hecho ulterior pueda determinar qué creía realmente el sistema intencional", D. Dennett, *The Intentional Stance* (Cambridge: The MIT Press, 1987). Traducción castellana: *La actitud intencional* (Barcelona, Ed. Gedisa, 1991), pp. 46-47.

ble, sino incoherente”.⁴ Esto es, no simplemente que es falso, desde el punto de vista empírico, sino que se autorrefuta o que es pragmáticamente incoherente. Me propongo mostrar que la argumentación con la que Boghossian pretende justificar su punto de vista es incorrecta. No hay ninguna razón *a priori* que justifique la adopción de la idea *correspondentista* de verdad. Con tal objetivo, y dado que la estrategia de Boghossian hace referencia al concepto de *condiciones de verdad*, presento en el primer punto las distintas concepciones que se pueden defender al respecto. En los dos apartados siguientes, reconstruyo la argumentación del autor. Finalmente, en el apartado final lo que sostengo es que no hay ninguna contradicción en usar la noción de *verdad* aplicada a las oraciones de la psicología o de la semántica y al mismo tiempo negar que existan los contenidos mentales o semánticos.

1. La estructura de la verdad

Supongamos que

i) César fue asesinado

y queremos dar una explicación de

ii) ‘César fue asesinado’ es verdadera

Hay quienes, frente a lo anterior, defienden la imposibilidad de explicar la supuesta naturaleza subyacente de la verdad. Tal enfoque recibe el nombre de *deflacionismo*. Los que lo aceptan sostienen que todo análisis conceptual o científico que trate de encontrar la esencia de la verdad, esa propiedad especial que todas las oraciones verdaderas tendrían en común, está destinado al fracaso. No hay ninguna naturaleza subyacente que la elaboración filosófica o científica deba iluminar a la cual podamos atribuirle poderes explicativos. El deflacionista defiende un punto de vista eliminacionista respecto de la explicación de (ii):

(TD) No hay ninguna propiedad que se aplique a las oraciones (como por ejemplo ‘César fue asesinado’) que sirva para explicar que ellas son verdaderas.

¿Por qué la oración ‘César fue asesinado’ es verdadera? Porque César fue asesinado. Es decir, por el hecho obvio de que cada oración especifica su propia

⁴ P. Boghossian, *op. cit.* (1990a), p. 158.

condición de verdad. Esta idea respecto de la verdad aparece con matices en el pasado en autores como Ramsey y Wittgenstein. En nuestros días, la corriente incluye a Arthur Fine, Dorothy Grover, Stephen Leeds, Robert Brandon, Michael Williams, Richard Rorty y Paul Horwich.

Ahora bien, no todos los deflacionistas sostienen lo mismo respecto de la verdad. Todos ellos acuerdan en el rol especial que juega la condición de adecuación material tarskiana en el esclarecimiento de la verdad. Todos ponen el énfasis en el rol desentrecomillador (*disquotational*) del predicado veritativo (en el hecho de que al aplicar 'es verdad' a una expresión entre comillas se obtiene algo equivalente a la expresión). Pero, existen variantes respecto de la manera de entender esta equivalencia.

La posición más extrema sostiene que la aplicación del predicado veritativo a las oraciones no depende de las propiedades semánticas del lenguaje, ni del uso de las expresiones de las que se predica, sino sólo de las propiedades formales-sintácticas.⁵ El predicado veritativo sólo cumple un rol lógico: el de desentrecomillar. La manera de entender este rol es la de concluir la verdad de toda instancia del bicondicional (T), por ejemplo,

'César fue asesinado' es verdadera ssi César fue asesinado

a partir de la identidad sintáctica de lo que aparece del lado derecho y lo que aparece dentro de las comillas.

La posición deflacionista menos extrema incluye, además de la identidad sintáctica, ciertos elementos semánticos formando parte de la explicación de la verdad. Claro que en tales elementos sólo se podrá contar con procedimientos de verificación, roles conceptuales-inferenciales o computacionales. En esta posición, se admitirán bicondicionales que tengan del lado derecho oraciones con los mismos roles inferenciales o procesos verificacionales que lo que aparece dentro de las comillas.⁶

⁵ Hartry Field llama a esta posición *deflacionismo puro*, Manuel García-Carpintero la llama *minimalismo*, mientras que D. Stoljar la denomina *deflacionismo*. Este último identifica como exponentes de esta posición a Ayer y a Horwich. No estoy muy seguro de la corrección de esta última atribución, ya que Horwich predica la verdad de *proposiciones*. lo que supone incorporar elementos semánticos ajenos al espíritu sintacticista. Este enfoque es criticado por Jackson, Oppy y Smith y recientemente defendido por Divers y Miller. Cf. H. Field, "The Deflationary Conception of Truth", en G. MacDonald y C. Wright (comp.), *Fact, Science and Morality* (N. York, Basil Blackwell, 1987); D. Stoljar (1993), "Emotivism and Truth Conditions", *Phil. Studies* LXX; Manuel García-Carpintero (c), "Troubles with Minimalism" (inédito); F. Jackson, G. Oppy y M. Smith (1994), "Minimalism and Truth Aptness", *Mind* CIII, y J. Divers & A. Miller (1995), "Platitudes and Attitudes: a Minimalist Conception of Belief", *Analyst* 1, N° 2.

⁶ Hartry Field llama a esta posición *deflacionismo débil*. Manuel Carpintero la llama *deflacionismo* en contraposición al minimalismo (que no acepta elementos semánticos) y a la posición *desentrecomilladora tarskiana* (que acepta elementos semánticos de carácter no episté-

En síntesis, ambas posiciones pueden diferenciarse en la inclusión o no de la idea de *sinonimia cognitiva* entre lo que está del lado derecho y lo que está del lado izquierdo de cada una de las instancias del esquema T: la más extrema no la incluye, porque si bien la identidad sintáctica preserva la sinonimia cognitiva, esta última no preserva la identidad sintáctica; la más moderada lo hace, porque las nociones de *procedimiento de verificación*, *rol conceptual*, etc., juegan este rol.

Field, por ejemplo, caracteriza el deflacionismo de la siguiente manera:

Podríamos decir que una persona llama a una emisión verdadera desde el punto de vista deflacionista cuando es verdadera tal como él la comprende (...) Una persona puede aplicar significativamente 'verdadero' en un sentido deflacionista sólo a emisiones que ella comprende; y para una emisión *u*, la afirmación de que *u* (como él la comprende) es verdadera es cognitivamente equivalente (para la persona) a *u* misma (tal como ella la comprende).⁷

El hecho de que se sostenga la mencionada equivalencia cognitiva entre las atribuciones de verdad (de oraciones u emisiones según sea el caso) y las oraciones u emisiones mismas tal como se las comprende, supone que la verdad es independiente de la explicación del uso:⁸ decir que 'César fue asesinado' es verdadera es simplemente decir que César fue asesinado; no es atribuir una propiedad que la oración 'César fue asesinado' no habría tenido, si los hablantes del castellano hubieran usado palabras diferentes.⁹ Dicho de otra manera, la aplicación del predicado veritativo a 'César fue asesinado' depende sólo de aspectos acerca del homicidio de César y no de aspectos acerca de la explicación del significado de las expresiones que figuran en el interior de las comillas. Los aspectos semánticos (los aspectos que tienen que ver con el uso de las expresiones) son aspectos empíricos que no entran en consideración en el establecimiento de la verdad. Por esta razón, el deflacionista disocia el problema de la verdad de la explicación del significado, y acepta como equivalentes el siguiente par de contrafácticos:

Ci: si hubiéramos usado el predicado 'fue asesinado' en forma diferente, 'Cicerón fue asesinado' podría haber sido verdadera.

mico). Mientras que Field considera que ésta no es la mejor alternativa que un deflacionista puede seguir (él cree que la mejor es el deflacionismo puro), Carpintero considera lo contrario. Cf. H. Field (1986), *op. cit.*, y M. Carpintero (c), *op. cit.*

⁷ H. Field, "Deflationist Views of Meaning and Content", *Mind* CIII (1994), p. 250. Todas las traducciones que aparecen citadas son mías.

⁸ Este punto fue desarrollado por Eleonora Orlando y por mí en una respuesta inédita a M. Carpintero (c), *op.cit.*

⁹ H. Field, *op. cit.* (1994), p. 266.

es equivalente a (si ‘verdad’ es usada en forma desentrecomilladora)

C2: si hubiéramos usado el predicado ‘fue asesinado’ en forma diferente, Cicerón podría haber sido asesinado.¹⁰

De esta manera, cada instancia de un bicondicional (T) para cada una de las oraciones del lenguaje para el cual se define la verdad es para el deflacionista una definición parcial. Dada la independencia de todo aspecto empírico relacionado con el significado o uso de las expresiones para las cuales se elaboran estas definiciones parciales, ellas son analíticas y lógicamente verdaderas: no hay ningún mundo posible, ni aun un mundo en donde ‘fue asesinado’ signifique otra cosa, en donde “(T) ‘César fue asesinado’ es verdadera ssi César fue asesinado” sea falsa.

Respecto de nuestro hablar cotidiano acerca de la verdad (lo que podría llamarse la *folk semantics*), hay quienes dentro de la corriente deflacionista sostienen que las nociones de *verdad* y de *condiciones de verdad* carecen de utilidad teórica: nuestro hablar cotidiano acerca de la verdad debe ser abandonado cuando uno formula la teoría de la verdad. El predicado veritativo tiene un carácter redundante (cuando se aplica a oraciones es sistemáticamente eliminable). Otros, menos duros, admiten en cambio que nuestro hablar acerca de la verdad tiene cierta utilidad, pero circunscripta a ciertos usos “lógico-expresivos” de la mencionada noción: en ciertas ocasiones sirve para abreviar (en lugar de repetir el contenido de un artículo, podemos decir “todo lo que el artículo dice es verdadero”); en otras para expresar ciertas creencias sobre algo cuyo contenido preciso se ha olvidado (por ejemplo, el teorema de Fermat es verdadero); o en otras para expresar ciertas creencias que de otra manera requerirían conjunciones o disyunciones infinitas de oraciones. De todas formas, es importante destacar que el defensor de esta posición, al dar una definición de verdad, no se propone hacer una reconstrucción del significado del mencionado predicado *tal como se lo usa*: un predicado cuyo significado sólo sería conocido implícitamente por los miembros de la comunidad lingüística que comparte el lenguaje para el cual se va a definir el concepto de *verdad*, y frente al cual la función de la reconstrucción definicional sería explicitar ese uso. No hay un análisis del significado de un concepto previamente existente, sino una estipulación. Por tal motivo, desde este punto de vista, no se pretende reconstruir el *concepto ordinario de verdad*.¹¹

¹⁰ Cf. H. Field, *op. cit.* (1987), p. 58.

¹¹ Alberto Moretti y Manuel Carpintero objetan al deflacionista esta disociación con el concepto intuitivo de verdad. Gran parte de este error está, según el punto de vista que ellos sostienen, en tomar la definición de verdad como una estipulación. Para ellos, hay una relación pro-

En suma, los defensores de las posiciones deflacionistas sostienen que a) no hay una naturaleza subyacente al predicado veritativo, b) todo lo que se puede decir acerca de la verdad de una oración como 'César fue asesinado' queda expresado en el bicondicional (T) 'César fue asesinado' es verdadera ssi César fue asesinado, c) estos bicondicionales pueden ser vistos como definiciones parciales de verdad, d) la noción de *verdad* se aplica a oraciones cuya comprensión está supuesta. Esto supone que la verdad es independiente de la explicación del uso que se hace de las expresiones de las que se predica. Verdad y significado son dos conceptos separados y finalmente e) no se pretende una reconstrucción del concepto intuitivo de verdad.

La mayor parte de los filósofos sostiene en cambio que es necesario dar una explicación distinta de (ii) que recurra a algún tipo de propiedad especial. Llamemos *robustas*¹² a las posiciones de este tipo. Dentro de esta corriente, se agrupan las posiciones epistémicas y las correspondentistas. Los enfoques epistémicos explican (ii), a partir de la siguiente tesis:

(TE) 'César fue asesinado' está justificada

La explicación de (ii) se funda en la capacidad para reconocer si la oración 'César fue asesinado' está justificada por medio de los datos que el hablante mismo percibe.¹³ Los factores que determinan la verdad de las oraciones están sujetos siempre a restricciones epistémicas. No hay distinción entre cómo se conoce la condición de verdad de una oración y la condición de verdad misma: las condiciones de verdad se explican enteramente por medio de la *consistencia con el resto de nuestras creencias*, o del *concepto de verificabilidad*, o del de *asertabilidad garantizada* o del de *asertabilidad idealmente justificada*, o de lo que la *ciencia mantiene en el final de la investigación*, o de lo que *explica la convergencia de las teorías*, o de lo que *explica el éxito de nuestras creencias ordinarias*, o de lo que *se acepta en el transcurso de la conversación entre personas racionales* (según el caso).

La versión más extrema asocia la verdad con estos procedimientos de verificación. Todo aquel que capta las condiciones de verdad de las oraciones posee muchas habilidades prácticas asociadas a su uso. Debe ser capaz de apreciar si un elemento probatorio cuenta (en forma concluyente o no) a su

funda entre algunos hechos semánticos relacionados con el lenguaje en estudio y hechos acerca de la aplicación del concepto de verdad. Y esta relación profunda entre verdad y significado es constitutiva en la definición de verdad.

¹² La única pretensión que subyace a esta agrupación de enfoques tan diversos es la de contar con un punto de vista alternativo al deflacionismo.

¹³ Es importante notar que si la oración perteneciera a la matemática o a la lógica, lo que se requiere por parte del hablante es la capacidad para reconocer pruebas.

favor o en su contra, o de reconocer que no hay información al respecto. Debe ser capaz de reconocer algunas de sus consecuencias lógicas, y de identificar las creencias relacionadas con su aceptación. Presumiblemente, debe ser capaz de utilizar tal oración en la atribución de actitudes. Esta explicación es mantenida fundamentalmente por Michael Dummett.

Una posición más moderada, con algunos matices que remiten al pragmatismo clásico, puede encontrarse en Putnam.¹⁴ Aunque Putnam sostenga al igual que Dummett que la verdad tiene que ver no con la correspondencia entre el lenguaje y la realidad, sino con los procesos de justificación asociados a las oraciones, él afirma que la verdad también tiene que ver con la coherencia de esta oración con otras previamente aceptadas. La justificación de una oración no depende exclusivamente de los procedimientos de verificación asociados a esa oración (tal como parece creer Dummett), sino que depende además de su relación con las otras oraciones. La verdad tiene que ver con el consenso que la oración despierta en una comunidad luego de haber sido sometida, junto con el conjunto de oraciones con las cuales se relaciona, al tribunal de la experiencia.

Putnam cree además que su concepción de la verdad difiere de la de Dummett al usar la noción de aceptabilidad justificada *idealizada* en lugar del de aceptabilidad justificada. La aceptabilidad de un enunciado se relativiza a la aceptabilidad de ese enunciado por parte de una comunidad ideal. Esto remite a la concepción peirceana respecto de la verdad según la cual llamamos verdad a

la opinión llamada a ser aceptada por todos en el final de la investigación.

Esta idea compromete a Putnam con la idea de que hay procedimientos posibles de justificación pero todavía no realizados. Por esta razón, el autor admite la existencia de enunciados verdaderos aunque ningún miembro de nuestra comunidad los haya verificado. No hay nuevas verdades que vienen a la existencia cuando las creencias consiguen ser verificadas. Dice Putnam

Lo que he propuesto, simplemente, es que la verdad y la aceptabilidad racional son nociones interdependientes.¹⁵

A diferencia de los enfoques epistémicos, el correspondentismo explica (ii) recurriendo a algún tipo de propiedades representacionales:

(TC) 'César fue asesinado' se corresponde con la realidad

¹⁴ Cf. H. Putnam, *Words & Life* (Harvard, Harvard University Press, 1994).

¹⁵ Cf. H. Putnam, *Representación y realidad* (Barcelona, Gedisa, 1990), cap. 7.

Las defensas de la teoría correspondentista pueden agruparse en enfoques *holistas* donde la correspondencia mencionada puede entablarse entre representaciones y hechos, y donde la verdad de la oración se deriva de la existencia objetiva del hecho que representa,¹⁶ o en enfoques *atomistas* donde la categoría de *hechos* es eliminada, y donde la verdad del todo oracional se construye directamente teniendo en cuenta las relaciones de referencia y satisfacción entre sus partes y los objetos externos.^{17 18} Más allá de estas diferencias, el correspondentista sostiene que la verdad es una característica que las oraciones (o pensamientos quizá) poseen, característica que ellas podrían tener aun si no lo sabemos, y que es poseída en virtud de hechos acerca de las relaciones entre las oraciones (o los pensamientos) y el mundo.

A diferencia del deflacionista, el defensor del enfoque correspondentista niega tanto que la verdad se defina sólo para las oraciones que comprendemos (al menos si esta noción es entendida como si fuera una capacidad efectiva) como que la verdad sea independiente de la explicación del uso. Dicho en términos de Field, el correspondentista niega la equivalencia entre los mencionados contrafácticos.¹⁹ Los dos enfoques aceptan la condición de adecuación tarskiana como requisito básico que toda definición de *verdad* debe satisfacer. Pero polemizan respecto de su justificación. A diferencia del defensor de la idea de correspondencia, el deflacionista sostiene que la tesis de equivalencia vale por el rol expresivo del predicado veritativo: si el lado izquierdo de un bicondicional es una oración a la cual se le aplica el predicado veritativo, y ella es equivalente a otra oración usada como lado derecho del mismo bicondicional, entonces los dos lados expresan lo mismo. El correspondentista, en cambio, considera que la corrección de los bicondicionales está sujeta a restricciones relacionadas con el significado de las expresiones para las cuales se define la verdad: Es porque ‘César fue asesinado’ significa que César fue asesinado (entendido esto sólo en el sentido de que la oración representa aspectos del mundo en el que vivimos)²⁰ que el bicondicional (T) “ ‘César fue asesinado’ es verdadero ssi César fue asesinado” es adecuado.

¹⁶ La teoría pictórica de Wittgenstein es un ejemplo de esta alternativa.

¹⁷ Esta es la posición adoptada por Hartry Field y Michael Devitt.

¹⁸ No deben confundirse las nociones de atomismo y holismo tal como están aquí usadas ni con los usos epistémicos (*atomismo* y *holismo confirmacional*) ni con los usos semánticos (*atomismo* y *holismo acerca del significado*) que aparecen en la bibliografía.

¹⁹ Cf. H. Field, *op. cit.* (1987), p. 58.

²⁰ Alberto Moretti señala como un rasgo esencial del enfoque correspondentista la relación de fundamentación desde el mundo hacia el lenguaje: la predicación de la verdad correspondentista a una oración se fundamenta en la existencia de algo (¿hechos?) que la oración representa. Cf. A. Moretti (en prensa), “Concepciones tarskianas de la verdad”, *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*.

Es interesante advertir que, en contra de lo que sostiene un deflacionista, el defensor de la idea correspondentista de verdad pretende reconstruir la concepción clásica de verdad: es decir, se propone hacer una reconstrucción del significado de un predicado en uso. Se pretende dar una *definición analítica o elucidativa* de un concepto usado por una comunidad de hablantes.²¹

Una distinción paralela a la presentada entre enfoques robustos y enfoques deflacionistas respecto de la verdad puede formularse respecto del concepto de *denotación*. Desde un punto de vista deflacionista, no hay nada respecto de la denotación que no pueda expresarse como una instancia del esquema general del que es una instancia

(R) 'César' denota César

Esto contrasta con la visión robusta para la cual la relación de denotación supone una realidad subyacente. Las propuestas más conocidas analizan esta noción en términos causales o contrafácticos (Devitt, Fodor), en términos de aplicabilidad idealizada (Dummett, Putnam), o en términos teleológicos (Papineau, Millikan).

Hasta aquí mi presentación sobre los conceptos de *verdad* y de *denotación*. En el próximo punto, expondré la argumentación de Boghossian según la cual por el solo hecho de aceptar que las oraciones tengan condiciones de verdad o los nombres refieran *estamos comprometidos transcendentemente con la existencia de contenidos semánticos* (es decir, con la existencia de propiedades que el predicado veritativo representa) o *mentales* (es decir, propiedades representacionales de nuestros pensamientos). Más adelante mostraré que tal argumentación supone una concepción de la verdad que su oponente, por principios, no aceptaría.

2. El argumento trascendental en favor del realismo

La intuición que subyace a la argumentación de Boghossian en favor de la incoherencia de todo aquel que suponga que no hay contenidos mentales o correlatos ontológicos del predicado veritativo es la siguiente: si se supone que las oraciones de la psicología o de la semántica no tienen condiciones

²¹ Manuel Carpintero señala que un rasgo distintivo de la concepción clásica de verdad es que predicado veritativo expresa un concepto distinto del de prueba. Cf. M. Carpintero (a) "What Is a Tarskian Definition of Truth", por aparecer en *Phil. Studies*.

de verdad, cómo puede el eliminativista sostener que dichas oraciones son falsas.^{22 23}

La argumentación de Boghossian intenta afectar toda posición *eliminativista* en semántica y en psicología. Según el autor, un eliminativista en psicología rechaza que existan contenidos mentales. Ya que sus oponentes han usado la idea de *condiciones de verdad* como explicativa de tales objetos intencionales,²⁴ la estrategia del eliminativista consiste en cuestionar que los estados mentales tengan un contenido en cuya explicación desempeñen un rol crucial los conceptos de *verdad* y de *referencia*. Dicho de otra manera, un eliminativista sólo está dispuesto a aceptar la existencia de estados mentales, en la medida en que se rechace su dimensión semántica; de lo contrario, los defensores de este planteo rechazarán que existan creencias, deseos u otros estados intencionales. Por tales motivos, un eliminativista se opone a la psicología del sentido común, teniendo que ofrecer un modo alternativo de explicar y predecir los fenómenos mentales.

El adversario de Boghossian sostiene respecto de la semántica o de la psicología que

ninguna propiedad real responde a los predicados centrales de la región en cuestión.²⁵

Supongamos que 'x tiene la condición de verdad p' es un predicado semántico que habla acerca de las condiciones veritativas de las oraciones de un lenguaje o que 'el contenido de x es p' es un predicado psicológico que habla acerca de contenidos mentales; según Boghossian, el eliminativista sostiene que

nada en el mundo tiene el tipo de propiedad que es la única candidata para ser nombrada por tal predicado.²⁶

²² Un supuesto de la intuición que subyace a esta argumentación es que las actitudes proposicionales son esencialmente intencionales y que su contenido debe ser entendido en términos de *condiciones de verdad*. La frase "el contenido de x es p" es reemplazada por la frase "x tiene la condición de verdad p".

²³ Sorprendentemente (al menos para mí) esta intuición tiene muchos adherentes. Prueba de ello es que muchos filósofos, ante la pregunta ¿en qué consiste su compromiso con el realismo?, finalmente terminan respondiendo que las oraciones de las teorías que ellos aceptan tienen condiciones de verdad, como si ésta fuera una razón que por sí sola es suficiente para mostrar que si se comprometieran con una posición eliminativista, cometerían algún tipo de incoherencia.

²⁴ Esta afirmación estrictamente no es verdadera. En la bibliografía pueden encontrarse otro tipo de explicaciones del contenido que no utilizan la idea de *condiciones de verdad*. Y, aunque se admita que es la explicación más difundida, esto es justamente lo que un deflacionista rechazaría.

²⁵ P. Boghossian, "The Status of Content", *The Philosophical Review*, XCIX (1990a), p. 157.

²⁶ P. Boghossian (1990a), *op. cit.*, p. 159.

¿Qué respuesta tenemos del eliminativista frente a las oraciones que parecen atribuir tales propiedades? Boghossian distingue dos clases de respuesta. Una, a la que denomina *teorías del error*, supone que en general los predicados del lenguaje denotan propiedades y sus oraciones declarativas expresan juicios predicativos genuinos equipados con condiciones de verdad; pero, en el caso de la psicología o de la semántica, ya que nada ejemplifica actualmente las propiedades denotadas por sus predicados, todas sus oraciones son sistemáticamente falsas. Esta opción puede ser representada como:

(TE) ‘el contenido de x es p ’ es siempre falso

donde ‘ x ’ puede ser reemplazada por una oración mental o del lenguaje natural o formal cualquiera (digamos s) y el predicado ‘El contenido de x es p ’ por una asignación de condiciones veritativas a x . Es decir, como Boghossian supone que la mejor explicación de los contenidos psicológicos o semánticos es la semántica de las condiciones de verdad, el predicado ‘el contenido de x es p ’ puede ser reemplazado por ‘ x tiene o expresa la condición de verdad p ’.

La otra alternativa eliminativista, a la que llama *teorías no factualistas*, supone que los predicados de la psicología o de la semántica no denotan propiedad alguna y por lo tanto las oraciones en las que ellos aparecen no expresan condiciones de verdad. Boghossian afirma que la mejor forma de representar este punto de vista es mediante la siguiente tesis:

(TNF1) el predicado ‘el contenido de x es p ’ no denota una propiedad

y,

(TNF2) ‘el contenido de x es p ’ no expresa una condición de verdad

o lo que es lo mismo, el predicado ‘ x tiene la condición veritativa p ’ no denota una propiedad y bajo el supuesto de que s sea una oración mental o del lenguaje natural con significado ‘ s tiene la condición de verdad p ’ no expresa una condición de verdad

Hasta aquí, el argumento con el que Boghossian pretende mostrar que el eliminativismo es necesariamente falso podría ser reconstruido de la siguiente manera:

(1) Si se rechaza que las entidades asociadas con los estados mentales (los contenidos) existan, entonces se rechaza que los predicados de la psicología o de la semántica se apliquen a alguna clase de objetos.

(2) Si se rechaza que los predicados de la psicología o de la semántica se apliquen a alguna clase de objetos, entonces o se defiende la tesis del error o bien se defiende la tesis no factualista.

(3) Si se defiende la tesis del error, entonces las oraciones de la psicología o de la semántica son falsas.

(4) Si se defiende la tesis no factualista, entonces no existe ninguna propiedad denotada por los predicados psicológicos o semánticos y las oraciones en donde ellos aparecen carecen de condiciones de verdad.

Ahora bien, en contra de *la teoría del error* Boghossian dice que si todas las oraciones de la forma 's tiene la condición de verdad p' son falsas, entonces ninguna oración de este tipo tiene condiciones de verdad. Pero, de acuerdo a la definición tarskiana de verdad, una oración de la forma 's tiene la condición de verdad p' es verdadera si y sólo si s tiene la condición de verdad p.²⁷ Ahora bien, (TE) implica que ninguna oración de la semántica o de la psicología tiene valores de verdad, pero al mismo tiempo que todas las oraciones con las cuales se atribuyen condiciones de verdad son falsas. Es claro que estas oraciones no pueden ser falsas a menos que tengan valores de verdad desde el principio. Por lo tanto, concluye Boghossian, la teoría del error implica una contradicción.²⁸

Lo anterior podría esquematizarse de la siguiente manera:

(5) Si las oraciones de la psicología o de la semántica son falsas, todas las oraciones de la forma 's tiene la condición de verdad p' son falsas.

Pero, el eliminativista acepta que

(6) 's tiene la condición de verdad p' es falsa ssi s no tiene la condición de verdad p.

(7) Si todas las oraciones de la forma 's tiene la condición de verdad p' son falsas, ninguna oración tiene condiciones de verdad.

(8) Si se acepta la tesis del error, hay que aceptar que ninguna oración tiene condiciones de verdad (por (7)) y que algunas oraciones tienen condiciones de verdad (por (5)).

Por lo tanto, por reducción al absurdo

(C1) La tesis del error es falsa

²⁷ Lo anterior es una mera reflexión acerca de las propiedades desentrecomilladoras del predicado veritativo que, como hemos visto, cualquier posición acerca de la verdad aceptaría.

²⁸ P. Boghossian, *op. cit.* (1990a), p. 174.

En contra de la *teoría no factualista*, Boghossian afirma lo siguiente: el no factualismo se compromete con el siguiente par de tesis: (TNF1) el predicado 'x tiene la condición veritativa p' no denota una propiedad y (TNF2) 's tiene la condición de verdad p' no expresa una condición de verdad. Ahora bien, (TNF1) implica que el predicado 'x es verdadera' no denota ninguna propiedad. Pero, si 'x tiene la condición veritativa p' no denota una propiedad, no hay modo de que las oraciones que atribuyen condiciones de verdad sean afirmaciones fácticas. Sin embargo, para Boghossian la idea de que una oración declarativa no posea condiciones de verdad presupone que 'x es verdadera' denote una propiedad: presupone una concepción correspondentista de verdad, opuesta a una concepción deflacionista (o dicho de otra manera, desde un punto de vista no correspondentista, el no factualismo es ininteligible).²⁹ Esto es así, según el autor, ya que desde el enfoque deflacionista, basta que una oración sea declarativa y tenga significado para que tenga condiciones veritativas, por lo que (TNF1) y (TNF2) resultarían siempre falsos. Boghossian concluye que el no factualismo es una concepción que consiste en un par de afirmaciones, una de las cuales presupone la negación de la otra.³⁰ (TNF1) expresa el rechazo de que una oración declarativa de un tipo determinado tenga valores de verdad, lo cual presupone una concepción correspondentista de verdad; mientras que (TNF2) rechaza que la verdad sea correspondentista.

Lo anterior podría esquematizarse de la siguiente manera:

(9) Si se acepta la teoría no factualista, entonces (TNF1) el predicado 'x tiene la condición veritativa p' no denota una propiedad y (TNF2) 's tiene la condición de verdad p' no expresa una condición de verdad.

(10) Pero si (TNF1), entonces el predicado 'x es verdadera' no denota una propiedad.

(11) Si el predicado 'x es verdadera' no denota una propiedad, todas las oraciones declarativas sintácticamente bien formadas tienen valores de verdad (porque en este caso, el predicado veritativo tiene meramente un rol desentrecamiador).

Pero,

(12) Si (TNF1), entonces todas las oraciones declarativas sintácticamente bien formadas tienen valores de verdad (en particular, las oraciones que atri-

²⁹ P. Boghossian, *op. cit.* (1990a), p. 163.

³⁰ P. Boghossian, *op. cit.* (1990a), p. 175.

buyen valores de verdad a las oraciones del lenguaje, es decir, ‘s tiene la condición de verdad p’).

(13) Si (TNF2), entonces ‘s tiene la condición de verdad p’ no tiene valor de verdad.

Por lo tanto, por reducción al absurdo de (12) y (13)

(C2) El no factualismo es falso.

Pero por conjunción de (C1) y (C2)

(C3) La tesis del error y el no factualismo son falsos.

Y por el teorema de la lógica modal que dice que si una oración implica lógicamente su negación, ésta es necesaria, se sigue

(C4) La tesis del error y el no factualismo son necesariamente falsos.³¹

Un punto importante que puede llamar la atención es el de la relación entre la adopción del eliminativismo en psicología y su adopción en semántica. Boghossian sostiene que no se puede ser eliminativista acerca de las atribuciones de contenido mental, a menos que se sea eliminativista acerca de todas las atribuciones de contenido en general.³² La razón que presenta para fundar esta idea es que los mejores argumentos en contra del contenido mental (argumento quineano de la indeterminación del contenido, argumento del carácter holista del contenido de Stich, argumento de la irreductibilidad del contenido de Schiffer y el argumento wittgensteiniano de la privacidad del contenido) se aplican al contenido en general.

3. Reformulación de la concepción no factualista

Una posibilidad contemplada por Boghossian³³ para intentar bloquear su argumento es que el defensor del no factualismo abandone alguna de sus

³¹ Nótese que en el argumento es crucial el supuesto anteriormente mencionado según el cual el contenido es explicado a través de la idea de *condiciones de verdad*. Si, por ejemplo, alguien pensara que éste puede ser explicado a través de la idea de *condiciones de asertabilidad*, la aparente contradicción no sale. En realidad, basta admitir que puede haber una explicación de la verdad (condiciones de asertabilidad, condiciones de aceptabilidad racional en el límite ideal, lo que funciona, lo que es eficaz, etc.) que sea distinta a la explicación del contenido para que la aparente contradicción desaparezca.

³² P. Boghossian, *op. cit.* (1990a), p. 172.

³³ P. Boghossian, *op. cit.* (1990a), pp. 176-178.

tesis, pero continúe defendiendo la otra: que acepte (TNF1) o (TNF2), pero no ambas. (TNF1) el predicado ‘tiene la condición veritativa p’ no denota una propiedad y (TNF2) ‘x tiene la condición de verdad p’ no tiene valores de verdad.

Según Boghossian aceptar (TNF2) pero no (TNF1) es implausible. Sostiene que no es aceptable decir que las oraciones que atribuyen valores de verdad no tienen valores de verdad, sin decir que la verdad no es correspondentista: si ‘x es verdadera’ nombra una genuina propiedad, ¿cómo rechazar que las oraciones con las que se atribuye tal propiedad no tienen valores de verdad? En cambio, aceptar (TNF1) pero no (TNF2) le parece más prometedor. Advierte que en este caso se sostendría una tesis deflacionista respecto de la verdad, sin sostener que las oraciones que atribuyen valores de verdad no tengan ellas mismas valores de verdad. En este caso, el eliminativista debería admitir que tales oraciones son fácticas, y aun que ellas mismas en algunos casos podrían ser verdaderas. Sin embargo, esto puede hacerse rechazando al mismo tiempo que ‘x es verdadera’ denote alguna propiedad. Boghossian objeta que el deflacionismo no puede distinguir entre oraciones fácticas genuinas y oraciones que no lo son, por lo que en principio habría problemas para aquel que quiera adoptar al mismo tiempo una posición fisicalista. Si se es eliminativista en la semántica, se pregunta Boghossian, ¿no habría que serlo en la física?

Para Boghossian el rechazo de que un predicado denote o exprese una propiedad sólo tiene sentido desde un punto de vista correspondentista de la verdad y de la referencia. Dicho de otra manera, la concepción eliminativista del discurso psicológico o semántico presupone ciertas afirmaciones acerca de la verdad y de las condiciones de verdad que deberían ser rechazadas por el que adopta tal posición.

En suma, Boghossian sostiene que cuando el eliminativista dice que nada satisface el predicado *es verdadero* (tal como lo hace el defensor de la tesis del error) o que las oraciones que contienen el predicado veritativo no tienen condiciones de verdad (tal como lo hace el defensor de la tesis no factualista) ya que este predicado no se aplica a ninguna propiedad real, el eliminativista se está contradiciendo. El usa un modo de hablar acerca de la verdad que él mismo rechaza. Si este argumento es correcto, sostiene Boghossian, toda discusión acerca de qué propiedades responden a nuestro hablar acerca de la verdad, de la referencia y de las condiciones de verdad presupone una interpretación robusta del discurso semántico. La afirmación que dice que el eliminativismo podría ser un modelo correcto del discurso psicológico o semántico es ella misma incoherente. Dice Boghossian:

estoy inclinado a creer que la conclusión de estas consideraciones es que nosotros no podemos realmente dar sentido a la sugerencia de que nuestros pensa-

mientos y oraciones no poseen condiciones de verdad entendidas en sentido robusto.³⁴

Y continúa

El presente argumento debe ser entendido como mostrando que no podemos dar sentido a lo anterior del mismo modo en que Descartes y su argumento del *cogito* muestra que no puede ser verdadera la afirmación “Yo no existo”, ya que su mera emisión presupone su falsedad.³⁵

4. El trascendentalismo jaqueado

Mi punto de vista es que la argumentación de Boghossian con la que pretende mostrar que el eliminativismo es una posición incoherente es incorrecta. Creo que Boghossian no comprende bien cuál es la relación entre la utilización del concepto de *condiciones de verdad* y la adopción de una posición acerca de lo que hay. Para ponerlo en términos drásticos: Boghossian cree que por el solo hecho de aceptar que las oraciones tengan condiciones de verdad *estamos comprometidos a priori con la existencia de contenidos* o, lo que es lo mismo, *estamos comprometidos a priori con la existencia de algún correlato ontológico del predicado veritativo*. No concuerdo en absoluto con tal posición.³⁶ Veamos por qué.

Recordemos que en contra de la tesis del error Boghossian comienza argumentando que (5) si las oraciones de la psicología o de la semántica son falsas, todas las oraciones de la forma ‘s tiene la condición de verdad p’ son falsas. (5) resulta del desarrollo de la formulación misma de la tesis del error

³⁴ P. Boghossian, *op. cit.* (1990a), p. 183.

³⁵ P. Boghossian, *op. cit.* (1990a), p. 183.

³⁶ Afortunadamente no estoy solo en el desacuerdo con la idea general, de la que ésta es un caso, de que las cuestiones ontológicas están mediadas por cuestiones semánticas: Michael Devitt y George Rey sostienen una posición muy similar a la mía en este tema. Donald Davidson, *after* Rorty, parece creer lo mismo (digo “parece” porque con él nunca se sabe). En nuestro medio, Alberto Moretti y Eleonora Orlando han criticado reiteradamente este mito. Adhesiones parciales pueden encontrarse en el reciente libro de Gregorio Klimovsky, *Las desventuras del conocimiento científico* (Bs. As., AZ, 1994), p. 292, donde se reconoce que en el ámbito de la matemática el concepto de *condiciones de verdad* no supone correspondencia con realidad alguna, y en la tesis de doctorado (UBA, 1995) de Florencia Luna (discusión sobre el realismo interno). Eduardo Rabossi y Cristina González también me han manifestado su simpatía con tal punto de vista. En posición contraria a la mía, además de Paul Boghossian, hay que mencionar especialmente a Michael Dummett, a Hilary Putnam y a Akeel Bilgrami. En SADAF, Carlos Alchourrón, Julia Vergara, Margarita Roulet y Diana Pérez han manifestado su coincidencia, al menos parcial, con la idea de que las cuestiones ontológicas están subordinadas a las cuestiones semánticas.

según la cual las oraciones del tipo ‘el contenido de *s* es *p*’ son siempre falsas y de la idea adicional según la cual la mejor explicación de los contenidos mentales o semánticos se realiza en términos del concepto de *condiciones de verdad*. Pero en tanto pretenda ser una explicitación de lo que el teórico del error quiere defender, la formulación de (5) no puede presuponer lo que el teórico del error rechaza. En particular, las apariciones de expresiones relacionadas con la verdad deben ser tomadas en un sentido aceptable desde el punto de vista del teórico del error. Por ello, aunque el predicado veritativo que figura en (5) dentro de las comillas tenga que ser tomado en sentido correspondentista (por el hecho de que su figuración en ese lugar es producto de los poderes explicativos de la verdad respecto de los contenidos mentales o semánticos), no parece aceptable interpretar el resto de las expresiones veritativas de la misma manera. Suponer una interpretación correspondentista para (5) es formular la tesis del error en un sentido que el teórico del error rechaza: dada la interconexión entre contenidos mentales y semánticos, sólo si los contenidos existieran, las oraciones de la psicología o de la semántica tendrían condiciones de verdad correspondentistas. Salvo que se suponga desde el principio que el teórico del error está equivocado (en cuyo caso no se necesita este argumento), es necesario brindar otra interpretación. Una posibilidad es interpretar que las apariciones fuera de las comillas de las expresiones veritativas en (5) son deflacionistas.³⁷ Así, obtendríamos

(5*) si las oraciones de la psicología o de la semántica (que presupone la existencia de propiedades) son deflacionistamente falsas, todas las oraciones de la forma ‘*s* tiene la condición de verdad (correspondentista) *p*’ son deflacionistamente falsas.

Si (5) es interpretada de esta manera, su consecuente expresa, por el rol puramente desentrecomillador del predicado veritativo, que no es el caso que, para cualquier oración, ella tenga la condición de verdad (correspondentista) *p*. Es decir, lo anterior tendría que interpretarse al reemplazar la noción de *verdad* por la de *contenido*, de la siguiente manera: para cualquier oración *x*, no es el caso que el contenido de *x* sea *p*. Esto parece ser lo que un eliminativista sostiene: que no hay contenidos poseídos por las oraciones.

³⁷ En este punto coincido con Michael Devitt, quien también ha propuesto una interpretación deflacionista de la tesis del error. Sin embargo, la objeción de Devitt es más radical: él argumenta que cualquier noción de verdad (tanto la correspondentista como la deflacionista) es irrelevante para una correcta formulación de la tesis eliminativista. El acusa a Boghossian de haber cometido una petición de principio (*petitio principii*), ya que estaría tomando como premisa la misma conclusión que quiere probar: que el eliminativismo es falso. Cf. M. Devitt (1990), “Transcendentalism about Content”, *Pacific Philosophical Quarterly* LXXI.

Por otra parte, (6) debe ser interpretada como mostrando los poderes desentremilladores del predicado veritativo.

(6') 's tiene valores de verdad correspondentistas' es deflacionistamente verdadera ssi s tiene valores de verdad correspondentistas.

Pero, bajo la interpretación deflacionista de la tesis del error, (7) debería reformularse del siguiente modo:

(7') Si todas las oraciones de la forma 's tiene la condición de verdad (correspondentista) p' son deflacionistamente falsas, ninguna oración tiene condiciones de verdad (correspondentistas).

Pero, lo más importante es que (8) no se infiere de los pasos anteriores y por lo tanto, tampoco (C1) que pretendía mostrar la falsedad de la tesis del error.³⁸ Lo que se infiere es que

(8') si se acepta la tesis del error, hay que aceptar que ninguna oración tiene valores de verdad correspondentistas (por el consecuente de 7') y que algunas oraciones (las de la semántica y las de la psicología) tienen valores de verdad deflacionistas (por el consecuente de 5').

Lo que no muestra la falsedad de la tesis del error. La equivocación del argumento de Boghossian en contra de la tesis del error es suponer que esta tesis únicamente puede ser formulada en términos de la verdad correspondentista. Sin embargo, la tesis del error puede formularse de otra manera: utilizando el concepto de verdad deflacionista. En tal interpretación, no se utilizan en la formulación de la tesis conceptos que un eliminativista rechazaría, lo que parece adecuado frente a la formulación correspondentista y se respeta lo que un eliminativista quiere defender: que no hay contenidos que las oraciones tengan.

El propio Boghossian en un artículo posterior³⁹ admite la posibilidad de una formulación de la tesis del error en términos de condiciones de verdad deflacionistas. Admite también que el defensor de la tesis del error nunca usará para expresar su punto de vista una noción de verdad correspondentis-

³⁸ Michael Devitt y George Rey objetan a Boghossian que (TE) " 's tiene la condición de verdad p' es siempre falso" sea una formulación correcta de lo que el eliminativista sostiene, ya que "no informa la naturaleza del defecto que sufren las oraciones de la psicología para ser siempre falsas". Cf. M. Devitt y G. Rey (1991), "Transcending Transcendentalism: a Response to Boghossian", *Pacific Phil. Quarterly* LXXII.

³⁹ Estoy haciendo referencia a P. Boghossian (1990b), "The Status of Content Revisited", *Pacific Philosophical Quarterly* LXXI.

ta. Pero ahora argumenta que de tal admisión no se sigue que el teórico del error no esté comprometido sin repararlo con una concepción del contenido que sólo pueda ser formulada en términos de la noción de verdad correspondentista.⁴⁰ En particular, Boghossian sostiene que no se sigue que el teórico del error no esté comprometido sin saberlo con una concepción del contenido no factualista.

El nuevo argumento comienza admitiendo la interpretación deflacionista de la tesis del error. En este caso, todas las oraciones de la forma ‘el contenido de s es p ’ serán siempre falsas (en sentido deflacionista). Pero ya hemos visto que, por el rol desentrecorillador de la noción de verdad deflacionista, lo anterior es lo mismo que lo siguiente:

Para cualquier oración x , no es cierto que el contenido de x sea p .

Ahora, reemplazando la noción de contenido por su explicación en términos de condiciones de verdad, se obtiene que:

Para cualquier oración x , no es cierto que x tiene la condición de verdad p (en sentido correspondentista).

Por esta razón, continúa Boghossian, el teórico del error rechaza *a fortiori* que el predicado veritativo denote (en sentido correspondentista) una propiedad y que las oraciones tengan condiciones de verdad correspondentistas. Es decir, él rechaza lo que el no factualista rechaza:

(TNF1) El predicado ‘ x tiene la condición veritativa p ’ no denota (en sentido correspondentista) una propiedad

y

(TNF2) ‘Para toda x , x tiene la condición de verdad p ’ no expresa una condición de verdad (en sentido correspondentista).

Y como Boghossian piensa que el no factualismo conduce a contradicción, por lo tanto, la tesis del error también. Voy a argumentar, como ya anticipé, en contra de esta idea, por lo que suspendo mi evaluación de este nuevo argumento por un momento. Comencemos, entonces, con el no factualismo.

Recordemos que en contra de la tesis no factualista Boghossian comienza argumentando en (9). (9) es una definición de lo que se entiende por tal posición. Nuevamente, por ser en parte una explicitación de lo que el no factualis-

⁴⁰ P. Boghossian (1990b), *op. cit.*, p. 275.

ta quiere defender, la formulación de (9) no puede presuponer lo que éste rechaza. Boghossian sostiene en este caso que las teorías no factualistas presuponen una interpretación correspondentista: el deflacionismo implica que cualquier oración declarativa con significado tiene condiciones de verdad. Esto es falso, si el tener condiciones de verdad se entiende a la manera correspondentista. Lo que el deflacionismo implica en el mejor de los casos es que todas las oraciones declarativas con significado tienen condiciones de verdad deflacionistas. Pero el rechazo de que una oración declarativa no posea condiciones de verdad correspondentistas no presupone una concepción correspondentista (nuevamente Boghossian está suponiendo lo que hay que mostrar),⁴¹ sino más bien lo que muestra es la necesidad de todo eliminativista (en este caso, del no factualista) de ofrecer un modo de hablar alternativo al correspondentista que permita explicar cómo se “ajustan” las oraciones a las que llamamos verdaderas con nuestro entorno: así como en el caso de la psicología el eliminativista necesita explicar la conducta, en el caso de la semántica el eliminativista debe ofrecer un concepto sucesor del concepto correspondentista de verdad (que no se comprometa con contenidos semánticos) que sea explicativo de nuestra práctica lingüística.⁴² Es cierto que si el no factualista adopta una teoría deflacionista de la verdad, nuevamente nada dice acerca de la existencia o no de contenidos mentales o semánticos. Pero el no factualista podría tener otras razones para rechazar la existencia de contenidos (y de hecho las tiene). Otra vez estamos ante un caso de reducción de las cuestiones ontológicas a las cuestiones relacionadas con la verdad. Mientras no haya un argumento que muestre la necesidad de tal reducción no veo por qué hay que aceptar tal punto de partida.

Si se ha entendido mi posición, se advertirá que aun cuando todas las apariciones de los términos semánticos en (10) que no están entre comillas sean interpretadas en forma correspondentista, no se produce la contradicción esperada por Boghossian. Lo que hace (10) es negar (bajo la condición de que valga (TNF1)) que haya una correspondencia entre los predicados de la psicología o de la semántica y el mundo.

(10') Si el predicado 'x tiene la condición veritativa p' no denota (en sentido correspondentista) una propiedad, el predicado 'x es verdadera (en sen-

⁴¹ Michael Devitt y George Rey aclaran correctamente que el eliminativismo no rechaza el uso de la expresión “correspondentistamente verdadera”. El puede usar estas expresiones y rechazar que se apliquen a algo, del mismo modo en que un ateo puede usar la palabra “Dios”, sin por ello comprometerse con su existencia. Cf. M. Devitt y G. Rey, *op. cit.* (1991).

⁴² Con esto no estoy diciendo que el eliminativismo psicológico o semántico sea un punto de vista correcto; mientras que el eliminativismo sea sólo un proyecto, no es fácil tomar una posición al respecto. Sin embargo, lo que quiero que quede en claro es que el rechazo trascendental me parece incorrecto.

tido correspondentista)' no denota (en sentido correspondentista) una propiedad.

Pero, al consecuente de (11) hay que agregarle que las condiciones de verdad a las que se refiere son deflacionistas.⁴³ Reitero, si el predicado veritativo no se aplica a nada, como lo establece el antecedente de (11), no puede seguirse de ellos que todas las oraciones declarativas y con significado tengan condiciones de verdad correspondentistas:

(11') Si el predicado 'x es verdadera (en sentido correspondentista)' no denota (en sentido correspondentista) una propiedad, todas las oraciones sintácticamente bien formadas tienen valores de verdad (deflacionistas).

(12) se obtiene de (9) a (11) básicamente por transitividad, lo que obliga a agregar nuevamente en el consecuente la referencia al deflacionismo.

(12') Si (TNF1), entonces todas las oraciones declarativas sintácticamente bien formadas tienen valores de verdad deflacionistas (en particular, las oraciones que atribuyen valores de verdad a las oraciones del lenguaje, es decir, 's tiene la condición de verdad p').

En (13), a la frase 'no tiene valores de verdad' habría que agregarle 'correspondentistas'.

(13') Si 's tiene la condición de verdad p (en sentido correspondentista)' no expresa una condición de verdad (en sentido correspondentista), entonces 's no tiene la condición de verdad p (en sentido correspondentista)' no tiene valor de verdad (en sentido correspondentista).

⁴³ Estrictamente se podría dudar acerca de que sólo la teoría correspondentista de la verdad permita excluir de la clase de las oraciones que tienen condiciones de verdad a las oraciones que no expresan algo fáctico (es decir, se podría dudar acerca de la verdad del consecuente de este condicional). El hecho de que el predicado veritativo no tenga un uso descriptivo que permita asociarle una propiedad no implica que no tenga ninguna función. Sólo el deflacionismo puro (en términos de Field) se vería obligado a aceptar esto. Pero el redundatismo no es la única opción deflacionista. Por ejemplo, Robert Brandon ha mostrado cómo se puede compatibilizar el punto de vista deflacionista con el punto de vista pragmatista respecto de la verdad: los dos niegan que exista una propiedad que poseen las oraciones que las convierte en verdaderas. Pero el pragmatismo ofrece un análisis performativo de la verdad: el aceptar como verdadera a una oración es visto como un hacer, como un acto de afirmación de algo. En este análisis, el predicado veritativo es una expresión indicadora de fuerza más que especificadora de contenido. Cf. R. Brandon, "Pragmatism, Phenomenalism, and Truth Talk", en P. French, T. Uehling y H. Wettstein, *Midwest Studies in Phil.*, vol. XII (Minneapolis, University of Minnesota Press, 1988).

En este punto, no se llega a ninguna contradicción: el no factualista dice al mismo tiempo que 's tiene condiciones de verdad correspondentistas p' tiene condiciones de verdad deflacionistas, pero no tiene condiciones de verdad correspondentistas. C2 no se sigue, y por lo tanto, C3 y C4 tampoco.

Lo anterior se aplica a la idea de Boghossian según la cual la interpretación deflacionista de la tesis del error supone, sin saberlo, un compromiso con una interpretación no factualista acerca de los contenidos mentales o semánticos. Aun cuando se acepte tal compromiso, no surge ninguna contradicción. Insisto, sostener que el predicado 'x tiene la condición veritativa p' no denota (en sentido correspondentista) una propiedad, compromete, a lo sumo, con la idea de que todas las oraciones tienen condiciones de verdad deflacionistas. Compromete, a lo sumo, con la idea de que las oraciones de la semántica y de la psicología tienen condiciones de verdad deflacionistas (el teórico del error afirma que tales oraciones son falsas (en sentido deflacionista). Pero esto no se contradice con la idea de que 's tiene la condición de verdad p' no tiene valores de verdad (en sentido correspondentista). No hay ninguna contradicción aquí, por lo cual no existe la contradicción que Boghossian señala.

Es interesante que Boghossian acepte que es posible reformular la concepción no factualista de tal manera que se la comprometa con un punto de vista deflacionista respecto de la verdad y que no obstante no sea necesario por ello negar que las oraciones con las que se atribuye verdad carezcan ellas mismas de condiciones de verdad. La única razón que Boghossian presenta en contra de esta posibilidad es que el deflacionismo no permitiría distinguir entre oraciones que expresan hechos genuinos y oraciones que no lo hacen, y tal carencia sería contraria a la adopción de un enfoque fisikalista. Si se es eliminativista en semántica, ¿por qué no habría que serlo en física? Me parece que esta razón es muy débil. Recordemos que el objetivo de partida de Boghossian es mostrar que el eliminativismo es un punto de vista incoherente y no meramente implausible. Si fuera correcto que si se adopta un punto de vista eliminativista en semántica, habría que adoptarlo en física, a lo sumo lo que podría mostrar ello es que el eliminativismo es una posición implausible, pero no incoherente. Sin embargo, el eliminativista ni siquiera está obligado a conceder tanto. El eliminativismo es un punto de vista acerca de las propiedades semánticas o psicológicas. Un eliminativista sostiene que no hay propiedades semánticas ni psicológicas. En particular, respecto de la verdad sostiene que no hay una propiedad que las oraciones verdaderas tengan en común. Por ello, un eliminativista no puede adoptar otra explicación respecto de la verdad que no sea la deflacionista. Obviamente, de aquí no se sigue que todo problema ontológico sea en el fondo un problema semántico o más precisamente, que el problema de la existencia de los contenidos sea un proble-

ma que se agota en el de la naturaleza de la verdad. Sólo bajo este supuesto podemos sospechar que el eliminativista no puede ofrecer razones en favor de su punto de vista en psicología o en semántica que no sean aplicables a la física. Dicho de otra manera, puede haber buenas razones metafísicas para ser fisicalista sin que por ello haya que ser ni eliminativista semántico ni semanticista, ni eliminativista psicológico ni psicologista. Si esto es correcto, el argumento de Boghossian sólo muestra la necesidad de ofrecer razones metafísicas en favor del eliminativismo (en su versión no factualista), lo que para mí es algo obvio, ya que el eliminativismo es un punto de vista metafísico antes que semántico.

En suma, me parece que si no se está dispuesto a aceptar el eliminativismo en psicología y/o en semántica, se debe poner énfasis en i) la deuda que este punto de vista tiene en ambos casos: el eliminativismo debe ofrecer un modo de hablar alternativo que sirva para explicar los fenómenos mentales y/o semánticos (mientras tal programa no se desarrolle, esta posición es sólo un proyecto) y en ii) ofrecer una explicación satisfactoria de los contenidos mentales en términos de las nociones correspondentistas de verdad y de referencia. Boghossian ha puesto énfasis en el lugar equivocado: intentar mostrar que el eliminativismo es una posición incoherente. Creo haber mostrado que no existen las incoherencias que Boghossian pretende. Boghossian cree que el asignar condiciones de verdad a las oraciones o a nuestros estados mentales nos compromete *a priori* con la existencia de contenidos. Tal creencia se funda en un profundo prejuicio: que la semántica es la base de toda ontología. Si se acepta mi argumentación, creo haber mostrado que el asignar condiciones de verdad a las oraciones o estados mentales no nos compromete *a priori* con nada. En particular, no nos compromete *a priori* a aceptar que el predicado veritativo tiene algún correlato ontológico o que éste expresa alguna propiedad de algún tipo (correspondencia con la realidad, verificabilidad, aceptabilidad racional en el límite ideal, o cualquier propiedad que supuestamente contendrían las oraciones verdaderas en la que se esté pensando).

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ABSTRACT

In his article "The Status of Content", Boghossian defends what has been called "transcendentalism about content". According to him, the thesis that there is nothing in the world that corresponds to our thoughts "is not merely implausible but incoherent". In other words, he thinks that the thesis in question is not simply false on empirical basis but rather self-refuting or pragmatically incoherent. My purpose in this article is to show that Boghossian's argument for his point of view is not valid. My main thesis is

that there is no contradiction in applying the notion of truth to both semantical and psychological sentences and, at the same time, holding that there are neither semantic nor mental contents.